



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

CÓDIGO	ES-01-F12	
VERSIÓN	3.0	
FECHA DE APROBACIÓN		
DD	MM	AA
29	12	2021

FORMATO CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO DE INVERSIÓN

BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO

La Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha, certifica que el proyecto:

BPIN 2023257540098 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ZONOSIS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA

SECRETARÍA DE SALUD

En articulación con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza así:

Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD
Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS
Subprograma SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR

Codigo Producto MGA 1903038
Meta Plan de desarrollo numero MP97
Año de Ejecución: 2023
Fuentes de financiamiento: Municipal
Presupuesto por año: 2023

FUENTE	RECURSOS MGA	CODIGO CCPET	2023
ORDINARIO	Propios	0111- 2.3.19.03.035.98.2.3.2.02.02.009. 91122.19.02.12-2	204.600.000
SGP SALUD PUBLICA	SGP - Salud	0111- 2.3.19.03.035.98.2.3.2.02.02.009. 91122.19.02.12-50	319.440.000

Se encuentra REGISTRADO en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un valor total de: \$524.040.000

Dada en Soacha, Cundinamarca, el día 6 de enero de 2023

KAROL DAYANA ROJAS HUERRANO
Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial

Recibido
Vespa
12 Enero/23

Revisó: CARLOS BEJARANO
Profesional II
Banco de Proyectos Planeación
Dirección de Desarrollo Económico

Elaboró: CARLOS BEJARANO
Profesional II
Banco de Proyectos Planeación
Unidad de Libertad Económica



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

CÓDIGO	ES-01-F1
VERSIÓN	3.0
FECHA DE APROBACIÓN	
DD	MM
29	12
	202

FORMATO CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO DE INVERSIÓN

BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO

La Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha, certifica que el proyecto:

EPIN 2023257540098 CONTROL Y VIGILANCIA A LOS FACTORES DE RIESGO INHERENTES AL CONSUMO DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA

SECRETARIA DE SALUD

En articulación con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza así:

Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD

Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

Subprograma SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR

Código Producto MGA 1903035

Meta Plan de desarrollo numero MP98

Año de Ejecución: 2023

Fuentes de financiamiento: Municipal

Presupuesto por año: 2023

FUENTE	RECURSOS MGA	CODIGO CCPET	2023
ORDINARIO	Propios	0111- 2.3.19.03.035.98.2.3.2.02.02.009. 91122.19.02.12-2	204.600.000
SGP SALUD PUBLICA	SGP - Salud	0111- 2.3.19.03.035.98.2.3.2.02.02.009. 91122.19.02.12-60	319.440.000

Se encuentra REGISTRADO en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un valor total de: \$524.040.000

Dada en Soacha, Cundinamarca, el día 6 de enero de 2023

KAROL DAYANA ROJAS HUERFANO
Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial

18-01-23

Recorrido
CARLOS BEJARANO
Profesional II
Banco de Proyectos de Inversión
Dirección de Desarrollo Económico

Elaboró
CARLOS BEJARANO
Profesional II
Banco de Proyectos de Inversión
Dirección de Desarrollo Económico

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO: ES-01-F01		
			Versión:		3
	FORMATO OFICIO REGISTRO PROYECTO DE INVERSIÓN		Fecha de Aprobación		
			DD	MM	AA
11			12	2020	

Soacha, Cundinamarca, 01 de diciembre de 2022
SSS – 1588 - 2022

Señores

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

Dirección de Desarrollo Económico

Secretaría De Planeación Y Ordenamiento Territorial

Calle 13 7 – 30, piso 2

Soacha, Cundinamarca

#98

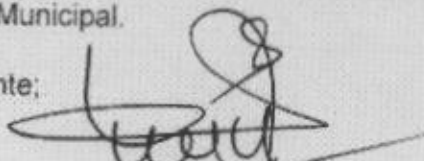
ref.: Registro Proyecto.

De manera atenta me permito radicar los documentos del proyecto "CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LOS FACTORES DE RIESGO INHERENTES AL CONSUMO DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA".

Documentos Requeridos	Folio
1. Certificación de Viabilidad ES-01-F02	1
2. Estudio de necesidad y conveniencia ES-01-F03	4
3. Árbol de problemas ES-01-F04	1
4. Árbol de objetivos ES-01-F05	1
5. Presupuesto oficial ES-01-F06	1
6. Calculo de beneficios ES-01-F07	1
7. Conceptos, licencias, estudio de riesgo de desastres, permisos y otros	
8. Descripción otros anexos:	
9. MGA en medio magnético	1
10. EBI impresa	

Lo anterior con el fin de ser REGISTRADO en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

Atentamente:



IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE SALUD

Proyectó: Eduardo Rengifo Pinzón – Profesional Cto. 2907 de 2022 Planeación Sec. Salud
Revisó: Julia Janneth Morales Ramirez – Profesional Cto. 39890 Planeación Sec. Salud
Aprobó: Javier Morales Jacome – Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022 Planeación Sec. Salud





ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

CÓDIGO:

ES-01-F02

Versión:

0.0

FORMATO CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN

Fecha de Aprobación

DD

MM

AA

25

11

2021

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA QUE EL PROYECTO:

"Control, inspección y vigilancia a los factores de riesgo inherentes al consumo de inocuidad de alimentos en el municipio de Soacha, Cundinamarca".

Cumple con el análisis de viabilidad al cumplir con el ajuste a los lineamientos requeridos en los siguientes aspectos:

Articulación con la política Pública:	El proyecto aporta al programa en el cual se encuentra clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan directrices de política pública en cada sector, como son el Plan Municipal de Desarrollo - PMD, los los planes indicativos, planes sectoriales, planes de acción y los demás instrumentos diseñados para la planeación de corto y mediano plazo, así como con las competencias y los objetivos de la entidad.	CUMPLE
Viabilidad Metodológica	Corresponde a un análisis de la coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta de flujo lógico, de la preparación de alternativas orientadas en la identificación de la cadena de valor, es decir, la determinación de los productos, actividades e insumos requeridos para dar respuesta a los objetivos planteados, y la correcta identificación y cuantificación de beneficios.	CUMPLE
Viabilidad Técnica	Se verificó que la estructuración técnica es adecuada, según las características propias del proyecto y, si existen, según los estándares definidos en cada sector para ese tipo de proyectos. Se verificó requerimientos técnicos previos y necesarios para el desarrollo del proyecto (Ej: montaje, Administrativos, operativos, almacenaje etc).	CUMPLE
Viabilidad Económica o Financiera	Se analizó si la solución planeada corresponde al análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) en dos ámbitos de análisis: el coste de actividades y la medición de beneficios, de tal forma que se evidencie una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficios o ingresos que generará el proyecto es rentable desde el punto de vista económico y financiero (si aplica).	CUMPLE
Sostenibilidad de proyecto	Se evaluó la capacidad que tiene la entidad responsable de continuar con la prestación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto. No todos los proyectos tienen etapa de operación, sin embargo, en aquellos que se identifica es necesario evidenciar en el proyecto las actividades y los requerimientos de recursos, así como el modelo que hará posible su operación.	CUMPLE

En Soacha, Cundinamarca, a los 05 (05) días del mes de diciembre de Dos mil Veintidos (2022).

Aprobó

IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud

ELIZABETH RAMOS CANTOR
Directora de Salud Pública
Secretaría de Salud


Elaboró

JULIA JANETH MORALES
Profesional Cto. 3980 DE 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

EDUARDO RENGIFO PINZON
Profesional Cto. 4022 de 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

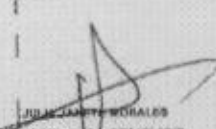

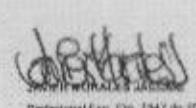


Revisó


JAVIER MORALES JACOME
Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022.
Lider Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA FORMATO ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PROYECTO DE INVERSIÓN		CÓDIGO		ES-01-P03	
		Versión		EE	
		Fecha de Aprobación			
		DD	MM	AA	
		25	11	2021	
1. NOMBRE DEL PROYECTO "Control, inspección y vigilancia a los factores de riesgo inherentes al consumo de inocuidad de alimentos en el municipio de Soacha, Cundinamarca". ID MGA: 562377					
2. SECRETARÍA (S) RESPONSABLE (S) 1. Planeación 2. Educación 3. Infraestructura 4. Dño Social 5. Salud (X) 6. Movilidad 7. Gobierno 8. Hacienda 9. General 10. IMROS 11. Cultura 12. Ambiente 13. Jurídica 14. Despacho					
Responsabilidades: En cumplimiento de las competencias que se le otorgan al Ente Territorial en la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, y demás normatividad aplicable, respecto a la administración del Fondo Local de Salud, Salud, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y con el Plan de Desarrollo de la vigencia 2020-2023 "EL CAMBIO AVANZA" y Plan Territorio de Salud, la Secretaría de Salud actúa como responsable del proyecto, realizando las veces de formulador, ejecutor, financiador y auditor del proyecto.					
3. ENFOQUE PLAN DE DESARROLLO		Enfoque PDM	Descripción	Aporte y/o contribución	Impacto esperado
		Inocuidad	Buscar de nuevo estándares en los procesos de la población	Las actividades a realizar por medio de este proyecto tienen como fin elevar el índice del más alto nivel de bienestar físico, social y mental como un asunto de salud pública y desde la perspectiva de salud pública ambiental.	Garantizar del pace efectivo del desarrollo fundamental a la salud.
		Prevención	Promover acciones de prevención de riesgo para el potencialmente asociados de los alimentos en espacios públicos, culturales, económicos, de recreación, y privados de los alimentos.	Aminorar considerablemente los desarrollos de la salud para mitigar los impactos de la carga de la enfermedad.	Garantizar el derecho fundamental a la salud entendido como inherente, inalienable, esencialmente intransferible, igualitario, universal, autónomo e independiente de los contextos sociales e históricos.
		Desarrollo Humano	Fomento de la sostenibilidad territorial urbana y de la actividad de las empresas en el departamento de Cundinamarca, el Distrito y la Nación.	Como representante del Ministerio de Atención Integral Social y Salud (MINSALUD), se realizan gestiones para el fortalecimiento de estrategias en salud bajo el enfoque de integración regional de Soacha en un área metropolitana.	Lograr procesos de participación intersectorial y comunitaria que permitan ampliar la oferta de servicios en salud en todo el territorio que permita de las regiones en salud como base por el departamento por a mejorar las condiciones de salud de las personas.
		Atención	Promover o Accionar actividades de atención que atiendan a vulnerabilidades de grupos poblacionales.	Participación en salud con enfoque de derechos, atención, gestión, profesional, para todo nivel, áreas y otros enfoques diferenciados donde se atiendan las personas con condiciones de discapacidad, enfermedades crónicas, enfermedades infecciosas, problemas de la infancia, riesgos de violencia, del conflicto armado y el paz conflictiva entre otros.	Garantizar el derecho fundamental a la salud con enfoque de derechos y acciones prioritarias que permitan, mejorar, ampliar y promover la diversidad dentro las pertenencias sociales, culturales, religiosas, de género, de sexo, etc.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA		El municipio de Soacha cuenta con 809.825 habitantes aproximadamente en el año 2022 (proyecciones poblacionales DANE), convirtiéndose en el municipio de mayor densidad poblacional del departamento. De acuerdo con los datos de planeación municipal Soacha cuenta con una extensión territorial de 187 km ² , de los cuales 160 Km ² (85.6%), conforman el área rural, y la zona urbana se desarrolla en los 27 Km ² restantes, conformado por 6 comunas (Compartir, centro, la Despensa, Cazuca, San Mateo, San Humberto) y los corregimientos (I y II), con un total de 368 barrios de los cuales 87 están sin legalizar, en su mayoría ubicados en zonas marginales de alto riesgo donde se evidencia el más alto índice de pobreza urbano de Soacha. Condiciones sociales y demográficas que trascienden en la misión que desempeña la Secretaría de Salud. Es esencial comprender que, desde la finca o el mar a la mesa, los productores primarios de alimentos y otros intermedarios, las distribuidoras, vendedores al por menor, consumidores y autoridades sanitarias, cada parte de la cadena alimentaria juega un rol y es responsable de mantener la calidad e inocuidad de los alimentos. La inspección basada en riesgo es un enfoque para llevar a cabo la labor de inspección. Dentro de las ventajas de la inspección basada en riesgo frente a la inspección tradicional están: Aasigna Prioridades - Más recursos donde existe un mayor riesgo. Se enfoca en los alimentos, establecimientos, etapas y peligros de mayor riesgo. Utiliza los datos resultantes de la inspección y vigilancia para gestionar el riesgo. Optimiza el tiempo que el inspector emplea para realizar cada visita. Posee un enfoque preventivo. La inspección basada en riesgo se enfoca en los factores de riesgo que puedan causar enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA), sin descuidar las eventuales infracciones o incumplimientos a la normatividad sanitaria vigente. Tiene en cuenta entre otros: el historial del productor o elaborador y del producto, las consideraciones medioambientales, la frecuencia de incumplimientos. Los FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LOS ALIMENTOS son todos aquellos que pueden causar enfermedades en los consumidores si no se controlan adecuadamente. Algunos factores de riesgo de ETA son comunes a muchos países o a ciertos tipos de alimentos y procesos de elaboración; mientras que otros son únicos según el origen, la naturaleza o los métodos de manipulación o elaboración relativos a ciertos productos. Los factores de riesgo de ETA para los establecimientos competencia de las Secretarías de Salud de Soacha. Durante la inspección in situ se verificará que el establecimiento realice las acciones necesarias para prevenir la ocurrencia de los factores de riesgo.			
		Enfoque DNP	Identificación o magnitud	Ubicación actual o línea base	Área o Población Objetivo
		Observaciones			

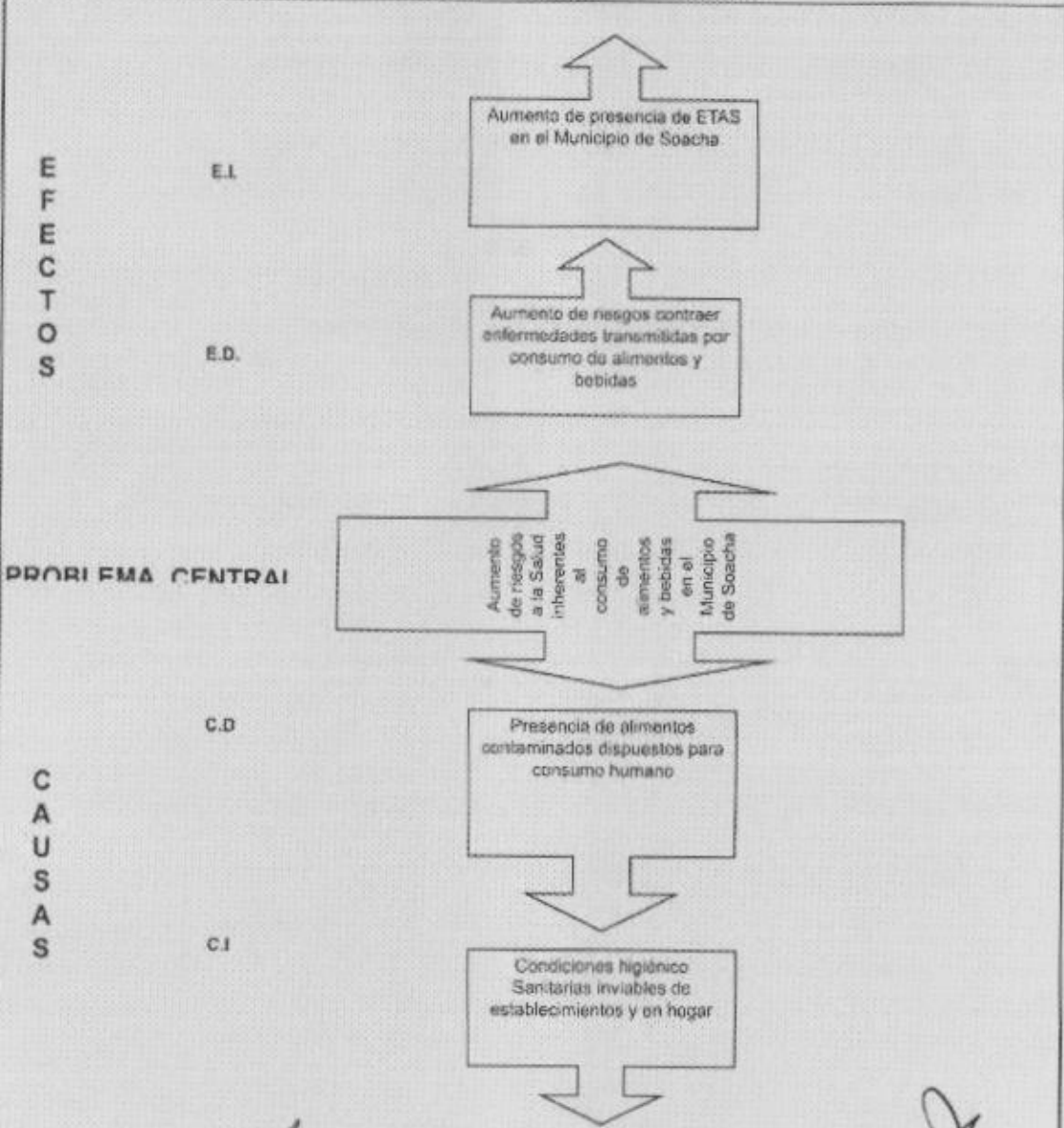
5. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO, POBLACIÓN, INCLUSIÓN Y DERECHOS.	5.1 Territorio, área o distribución política	Distrito municipal tiene una superficie de 106,45 km ² , con una extensión urbana de 19,5 km ² y una zona rural de 86,95 km ² .	Ant. 2011 Urbana y 10.101. Total 10.101 habitantes.	Ant. 2011 Urbana y 10.101. Total 10.101 habitantes.	Ant. 2011 Urbana y 10.101. Total 10.101 habitantes.	Ant. 2011 Urbana y 10.101. Total 10.101 habitantes.	Análisis de Situación en Salud ASS 2019. Fuente: Proyecciones de datos del DANE, 2023	
	5.2 Población (DANE)		826.713	826.713	826.713	826.713	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL PERIODO 2018 - 2026, DANE (2023)	
	5.3 Grupos poblacionales objetivo	Todos los grupos poblacionales		826.713	826.713	826.713	826.713	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL PERIODO 2018 - 2026, DANE (2023)
	5.4 Derechos de especial cuidado	Se trata de garantizar el derecho fundamental a la salud.		826.713	826.713	826.713	826.713	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL PERIODO 2018 - 2026, DANE (2023)
6. POBLACIÓN OBJETIVO	6.1 Ciclo Vital	1. Gestación 2. Primera infancia 3. Niños, niñas 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Todos (X)						
	Focalización Poblacional con enfoque de Resultados:							
	Beneficiarios Proyectados:						826.713	
	6.2 Descripción: El Servicio de Inspección Vigilancia y Control de los factores del riesgo del ambiente permite que las entidades territoriales cuenten con acciones de Inspección Vigilancia y Control, reales y efectivas que permiten identificar los factores de riesgo ambiente que afectan la salud humana.							
7. OBJETIVOS DEL PROYECTO	7.1 Objetivo General: Realizar los procesos de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo inherentes a la línea de consumo de inocuidad de							
	7.2 Objetivos específicos: - Disminución de riesgos contraer enfermedades transmitidas por consumo de alimentos y bebidas. - Disminución de presencia de ETA en el Municipio de Saucha.							
8. ANÁLISIS Y ARTICULACIÓN ACTORES DEL PROYECTO	8.1 Identificación de Actores del Proyecto:							
	8.2 Análisis de los participantes: De acuerdo a lo establecido en la Ley 1751 de 2016, se debe garantizar el derecho fundamental a la salud en lo individual y en lo colectivo, lo cual comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud; para lo cual el Estado adoptará políticas para asegurar la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas. Así las cosas, los entes territoriales adquieren dicha responsabilidad como actores del proceso, mediante la planeación, ejecución, seguimiento e inversión de actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo en el territorio. De igual manera, la comunidad en general actúa como principal beneficiario del proyecto al ser el receptor de las actividades que se generen y de igual manera como veedor de los procesos de inversión pública que se realicen en el Municipio.							
9. ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS	9.1 Articulación Plan de Desarrollo Nacional: (2015-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad 3003 - El Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercado 300302 - 2: Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos							
	9.2 Articulación Plan de Desarrollo Departamental: CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA 2020-2023 Línea estratégica: Más Bienestar - Programa: Un Buen Vivir Subprograma: Familia que progresa Subprograma: Transformando mentes y corazonas Subprograma: Entornos para la felicidad - Programa: Toda una vida contigo Subprograma: Toda una vida contigo Subprograma: Experiencia y sabiduría Subprograma: Construyendo futuro - Programa: Cundinamarca sin estereotipos - Programa: Cundinamarqueses Inquebrantables Subprograma: Ruta de paz Subprograma: Cundinamarca accesible							
	Línea estratégica: Más Sostenibilidad - Programa: Seguridad hídrica y recursos naturales por la vida Subprograma: Cundinamarca al natural Subprograma: Cundinamarca amable y comprimida con los animales Línea estratégica: Más Gobernanza - Programa: Gestión pública inteligente							


		Subprograma: Mejores instituciones más eficientes Subprograma: Trámites simples gobiernos locales - Programa: Empoderamiento social Subprograma: Liderazgo ciudadano - Programa: Cundiamarca más digital Subprograma: Tu gobernanza a un clic								
		9.3 Articulación con Plan de Municipal de Desarrollo Municipal: SOACHA AVANZA 2020-2023 Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS 2020-2023 Subprograma: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS								
10. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN		Como alternativa de solución se ofrece el desarrollo de actividades de Inspección Sanitaria de Alimentos mediante: 1. Determinación de la frecuencia de inspección, 2. Preparación de la inspección, 3. Inspección in Situ, 4. Evaluación y emisión del concepto sanitario, 5. Notificación y firma del acta, 6. Informe de la Inspección. Las actividades de inspección sanitaria con base en riesgo se llevarán a cabo utilizando como principal herramienta los instrumentos diseñados por el INVIMA para tal fin, de forma que unifiquen los procesos de IVC entre las ETS a nivel nacional. Cada uno de estos actos está acompañada por su correspondiente instructivo.								
11. APOORTE A METAS DE PRODUCTO DEL PROYECTO	PLAN DE DESARROLLO	Descripción		Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año				
		11.1 Meta Plan de desarrollo		de: Mantener 10.200 procesos de inspección, gestión y control de los factores de riesgo alimentario y la salud de alimentos de procedencia extranjera	Numero o Porcentaje %	40200	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022	Proyectado 2023
				% de aporte al elemento constructivo	100	100	100	100	100	100
		Nº de Banco asociado		202257540095						
	HOMOLOGACIÓN CATALOGO	Descripción		Fondación del Aporte del elemento constructivo a la meta producto		Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022	Proyectado 2023	
		11.2 Aporte al cumplimiento de la meta producto		Realizar actividades de IVC (planes de riesgo) mediante el sistema		100	100	100	100	
		Nombre del sector de inversión	Código del sector	Nombre del Proyecto	Código del Proyecto	Nombre del Producto	Código del Producto	Nombre del Indicador	Código del indicador	
		SAUD Y PROTECCION SOCIAL	08	Proyecto vigilancia y control	100	Servicio de inspección sanitaria y control de los factores de riesgo alimentario en el territorio	102020	102020	Sistema de acciones de inspección Vigilancia y Control, notificación y emisión de los Actos de riesgo alimentario en el territorio municipal	
12. ASPECTOS AMBIENTALES		El proyecto no genera impactos al ambiente								
13. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO		Descripción del riesgo		Probabilidad	Impacto	Efectos		Medidas de mitigación		
		Destinación de recursos		Mediana	mayor	Incumplimientos legales y pérdida de la imagen institucional		Seguimiento y control a la ejecución de recursos del Fondo Local de Salud		
		Incumplimiento de los objetivos propuestos		Mediana	mayor	Incumplimientos legales y pérdida de la imagen institucional		Seguimiento y control a la ejecución de actividades		
		Falta de adherencia a los programas y proyectos de la SS		Mediana	mayor	Aumento en los indicadores en salud		Seguimiento y control a la ejecución de actividades		
14. CONCEPTOS, LICENCIAS, ESTUDIO DE RIESGO DE DESASTRES, PERMISOS Y OTROS		No Aplica								
15. PLAZO DE EJECUCIÓN		2023								
16. FUENTES DE FINANCIAMIENTO		16.1 Gestión de financiación: Nacional: (x) Departamental: Municipal: (x) Otro: Entidad MinSalud, Alcaldía Municipal de Soacha 16.2 Gestión de cofinanciación:								

	En gestión	Gestionado:	No aplica: (X)					
17. PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROYECTO	Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos CCPET y fuentes de financiación:							
	FUENTE	TIPO DE RECURSOS MSA	CODIGO CCPET	2020	2021	2022	2023	TOTAL PRESUPUESTO
	3	Propios	0111 23 18 03 035 04 2 3 2 0 2 97 004 9112 2 98 00 15 0				204 800 000	204 800 000
	50	SGP - Salud	0151 23 18 05 035 04 2 3 2 0 2 02 005 9112 2 98 00 05 05				119 440 000	119 440 000
	TOTAL							324 240 000.00
18. BENEFICIOS DEL PROYECTO	Como beneficio se tendría la Disminución de presentación de ETAS en el Municipio de Gocha, por medio de los procesos de inspección, vigilancia y control sobre las actividades de comercialización, preparación, almacenamiento y transporte alimentos para consumo humano.							
19. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MAGNETICO								
20. OTROS ANEXOS								
Elaboró	Revisó	Aprobó						
 JULIANA MORALES Profesora De. 2800 196 2022 Planes de Manejo Secretaría de Salud	 EDUARDO PINZON Profesora De. 2800 196 2022 Región Cereales Secretaría de Salud	 JULIANA MORALES JACOBO Profesora Exp. De. 1347 de 2021 Unidad Planeación Estratégica Secretaría de Salud	 ELISABETA RAMOS CANTON Directora de Salud Pública Secretaría de Salud	 IVAN MAURICIO WILSON ESCOBAR Secretario de Unificación Secretaría de Salud				

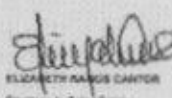
	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		COGHO:	ES-01-284
			Version:	1.0
	FORMATO ÁRBOL DE PROBLEMAS PROYECTO DE INVERSIÓN		Fecha de Aprobación	
			DD	MM
		25	11	2021

NOMBRE DEL PROYECTO "Control, inspección y vigilancia a los factores de riesgo inherentes al consumo de inocuidad de alimentos en el municipio de Soacha, Cundinamarca".



Elaboró

 ELIZABETH MORALES
 Profesional C.O. 2080 DE 2007
 Planificación Estratégica
 Secretaría de Salud

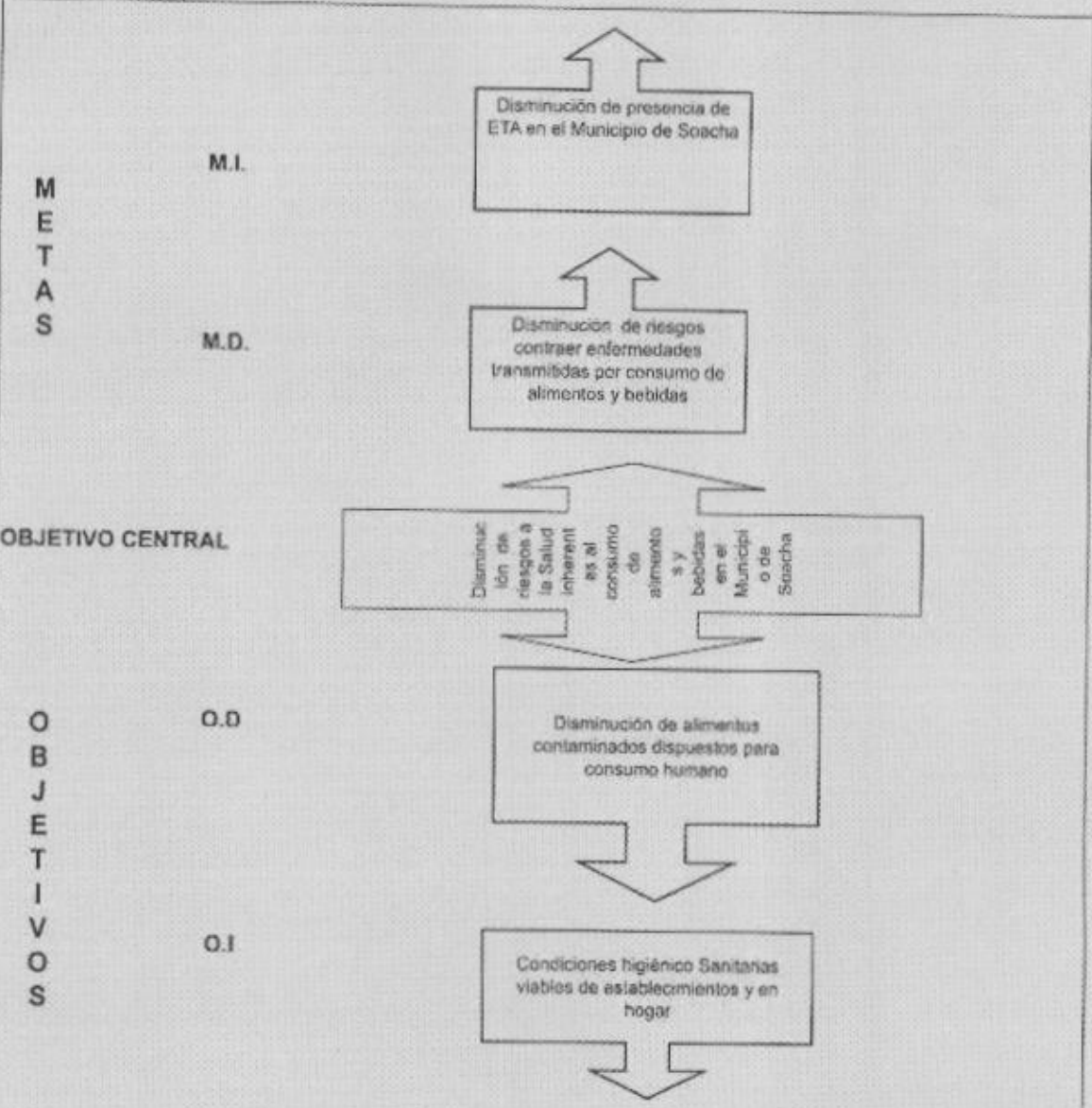

 EDUARDO REVILLA PAZÓN
 Profesional C.O. 4126 DE 2003
 Planificación Estratégica
 Secretaría de Salud

Aprobó

 ELIZABETH VARGAS CANTOR
 Coordinadora de Salud Pública
 Secretaría de Salud


 IVAN MAURICIO BOSCAN ESCOBAR
 Secretario de Despacho
 Secretaría de Salud



NOMBRE DEL PROYECTO "Control, inspección y vigilancia a los factores de riesgo inherentes al consumo de inocuidad de alimentos en el municipio de Soacha, Cundinamarca".



Elaboró


JULIO CORDERO MORALES
Identificación No. 3180 DE 3002
Especialista Estratégico
Secretaría de Salud

EDUARDO RODRIGUEZ ARIZA
Profesional C.O. 1022 de 1009
Planificación Estratégica
Secretaría de Salud

Aprobó

ROSABETH RAMÍREZ CANTOR
Directora de Salud Pública
Secretaría de Salud

JUAN MAGROCCIO MORENO ESCOBAR
Subdirector de Seguimiento
Secretaría de Salud

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		CCOTID Verónica	ES-81-FM 3.9
	FORMATO PRESUPUESTO OFICIAL PROYECTO DE INVERSIÓN			
	Fecha de Aprobación		MM 11	AA 2022

NOMBRE DEL PROYECTO "Control, inspección y vigilancia a los factores de riesgo inherentes al consumo de inocuidad de alimentos en el municipio de Soacha, Cundinamarca".

EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PDM	CODIGOS CPET	CODIGO PRODUCTO (CATALOGO)	PRODUCTOS (CATALOGO)	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	PRESUPUESTO AÑO 2022				
								UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
SOCIAL Y COMPETITIVIDAD	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	Soacha avanza salud y bienestar para todos	98- Mantener 45.200 sochaños de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo inherentes a la línea de consumo de inocuidad de alimentos	0111-2.3.19.03.035.98.2 0.98.2.3.02.02.0 09.91122.19.02.12	1903035	Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana	Realizar las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo inherentes a la línea de consumo de inocuidad de alimentos	UNIDAD	1	\$ 304.600.000	\$ 304.600.000	
TOTAL PRODUCTO 1								UNIDAD	1	\$ 319.440.000	\$ 319.440.000	
VALOR TOTAL PRODUCTO											\$ 524.040.000	
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL											\$ 524.040.000	
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO											\$ 524.040.000	

Observaciones

Elaboró

ALIA JIMENA MORALES EDUARDO MELISSA PINZON
 Profesional en Salud P¹ - 24/07/2022
 Calle 100 No. 100 No. 2022
 Secretaría de Salud

Revisó

JANIS RODRIGUEZ
 Profesional en Salud P¹ - 01/11/2022
 Calle 100 No. 100 No. 2022
 Secretaría de Salud

Aprobó

JOSEPH MORALES JUAN MANUEL MORALES
 Director de Salud P¹ - Secretario de Despacho
 Secretaría de Salud - Secretaría de Salud

"Control, Inspección y vigilancia a los factores de riesgo inherentes al consumo de inocuidad de Soacha, Condinamatoa"

DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		
	No. de Beneficiarios	Valor Unitario	Valor Total	No. de Beneficiarios	Valor Unitario	Valor Total	No. de Beneficiarios	Valor Unitario	Valor Total
Como beneficio se tiene la Desnutrición de proporción de ETAS en el Municipio de Soacha, por medio de los procesos de inspección, vigilancia y control sobre las actividades de comercialización, preparación, almacenamiento y transporte alimentos para consumo humano.	40.000	18.500.000	6.800.000.000	40.000	5.000.000	6.750.000.000			
Valor Total Beneficiarios	40.000		6.800.000.000			6.750.000.000			

VALOR TOTAL BENEFICIOS \$ 12.750.000.000,00

Elaboró: 
 JHON ALEXANDER GARCIA
 Profesional C.O. 3462 DE 2002
 Municipio de Soacha

Revisó: 
 JUAN CARLOS GONZALEZ
 Profesional C.O. 3462 DE 2002
 Municipio de Soacha

Aprobó: 
 JUAN CARLOS GONZALEZ
 Profesional C.O. 3462 DE 2002
 Municipio de Soacha

Director de Salud
 Municipio de Soacha

